Guayaquil, 10 de abril del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
CONFECCIONES LADER S. A. (LADERSA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CONFECCIONES LADER S. A. (LADERSA) y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.008 .

Debo mencionar que la Compañía no tuvo movimiento economico alguno en el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.008.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

INMOBILIARIA TORRESTAR S. A.

Ab. Victor Alvarado Vargas
Gerente General